



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 04 de octubre de 2006.

VISTO:

La realización de las IV° Jornadas interdepartamentales de Geografía de Universidades Nacionales, organizadas por el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Geografía-sede Trelew, Prof. María Alejandra MARCH solicita aval académico.

Que el Departamento de Geografía-sede Trelew recomienda otorgar el aval académico a dichas Jornadas.

Que se trata de una convocatoria a profesores de Universidades Nacionales que cuentan con dicha carrera, para discutir y reflexionar acerca de la actualidad y perspectivas de la Geografía.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo del 15 de septiembre ppdo. ;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico a las IV° Jornadas interdepartamentales de Geografía de Universidades Nacionales, cuya realización está prevista para los días 6 y 7 de octubre de 2006, en la ciudad de Mar Del Plata .

Art.2°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 377/06

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIEILONI
DECANO
FHCS UNPSJB